

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
PESADO Y OPERACIÓN LOGÍSTICA SENDERTRUK S.A.**

Se hacen presentes a la reunión convocada a los socios de la empresa hoy 25 de abril del 2019, a las 18:00 horas de la tarde, en las instalaciones operativas de la empresa **SENDERTRUK S.A.**, representando el 100% del capital accionario. Con lo expuesto a la facultad y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios quien conforma el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario para realizar Junta General y procede la Sr. Secretario a dar lectura al orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018
2. Lectura del informe de comisario

Desarrollo

- En referencia a la lectura efectuada por secretaria, el accionista la Señora Carmen Avincho manifiesta que todos los ingresos de la actividad económica y operacional se encuentran debidamente justificados con respaldos tanto de ingresos como egresos y todo los movimientos fueron claros y transparentes, no existe observaciones a la misma razón por la cual se procede la aprobación del Estado Financiero correspondiente al año 2018, y es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.
- Luego de aprobar por unanimidad los Estados Financieros prosigue a dar lectura de su informe de comisario de la compañía el Sr. Marco Ulcuango.
- Por último el Sr. Adrian Ulcuango Gerente General en esta junta da lectura de su informe donde indica que todo lo que se a cargado al SRI se encuentra con sus debidos respaldos y que fueron entregados a La señora contadora, dicho informe es aceptado por unanimidad y se agradece por su intervención en esta junta.

El señor presidente, da un receso de 30 min para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte horas con 30 minutos, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y se procede a registrarla en los libros sociales de la empresa.

Se da por terminada la Junta General de Accionistas.


Cabascango Navas Edgar Paul
PRESIDENTE

SENDERTRUK
RUC. 1702818654001
SECRETARÍA


Sr. Michael Ulcuango
SECRETARIO